

# LA DOCTRINA DE LA ARBITRARIEDAD Y SUS EFECTOS EN EL SISTEMA JURÍDICO ARGENTINO

SILVIA B. PALACIO DE CAEIRO\*

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Hipótesis de arbitrariedad. 3. Aplicación de la doctrina de la arbitrariedad en la interpretación de los contenidos normativos. Eficacia de los fallos de la CSJN. 4. Conclusión.

## 1. Introducción

La arbitrariedad es entendida como la negación del derecho y la legalidad.

En la concepción de Legaz y Lacambra,<sup>1</sup> la arbitrariedad es la contradicción al concepto de derecho, por lo que resulta incompatible aludir al derecho arbitrario, ya que desde el punto de vista ontológico, si es arbitrario no es derecho.

---

\* Jueza de Cámara 6ª CyCCba. Ex Secretaria de la Cámara Federal de Córdoba. Autora y coautora de obras de derecho constitucional, procesal constitucional, derecho federal y artículos de doctrina. Doctoranda UNC. Docente de postgrado: UNC, UBA, UCACba, UCARos., UES21, UBPascal, Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación y "Ricardo C. Núñez" (Cba). Miembro titular AADC e Int. Iberoamericano Proc. Const.

<sup>1</sup> LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, *Introducción a la ciencia del Derecho*, Bosch, Barcelona, 1943, p. 464.